

Universidad de la Laguna

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria



TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TÍTULO. LOS SENTIMIENTOS MORALES DEL CUIDADO AFECTIVO: UN ESTUDIO CON PADRES Y MADRES DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

MODALIDAD: Proyecto de investigación.

ALUMNO: Daniel Rodríguez Pérez.

CORREO: alu0101051161@ull.edu.es

TUTORA: María del Carmen Capote Morales

CORREO: mcapote@ull.es

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

CONVOCATORIA DE MAYO 2024

RESUMEN

Este trabajo de fin de grado presenta una investigación que ha estudiado los sentimientos morales asociados al cuidado afectivo en el ámbito familiar. Concretamente, a través de una adaptación del instrumento SEMORCUNA, se han obtenido datos de una muestra de padres y madres de alumnado de educación primaria, acerca de los sentimientos morales con los que se identificaban y los que percibían en las relaciones entre los miembros de sus familias.

Los resultados nos señalan que los sentimientos morales que manifiestan mayor grado de identificación por parte de los padres y madres han sido la bondad, la empatía y el respeto. Por su parte, en los percibidos dentro del ámbito familiar, repiten la bondad y el respeto y aparece la solidaridad en lugar de la empatía. No se han localizado, en términos generales, diferencias de género entre padres y madres y entre los tipos de centros educativos (público vs. privado/concertado). Y con respecto a las relaciones entre las variables, existe una alta correlación entre los sentimientos morales con los que se identifican los padres y madres, como también entre los que perciben en las relaciones familiares; pero no se hallaron correlaciones relevantes, en términos generales, entre los primeros y los segundos.

Estos resultados nos confirman la necesidad de seguir estudiando la presencia de los sentimientos morales en los entornos familiares como un factor de protección ante la adversidad que van a seguir sufriendo sus miembros.

ABSTRACT

This final degree thesis presents a research that has studied the moral feelings associated with affective care in the family environment. Specifically, through an adaptation of the SEMORCUNA instrument, data were obtained from a sample of parents of elementary school students about the moral feelings with which they identified and those they perceived in the relationships between the members of their families.

The results show that the moral sentiments with which parents identified the highest degree of identification were kindness, empathy and respect. On the other hand, in those perceived within the family environment, kindness and respect are repeated, and solidarity appears instead of empathy. In general terms, no gender differences were found between fathers and mothers and between types of educational centers (public vs. private/concerted). And with respect to the relationships between the variables, there is a

high correlation between the moral feelings with which fathers and mothers identify themselves, as well as between those they perceive in family relationships; but no relevant correlations were found, in general terms, between the former and the latter.

These results confirm the need to continue studying the presence of moral feelings in family environments as a protective factor in the face of the adversity that their members will continue to suffer.

PALABRAS CLAVE: Sentimientos morales, cuidado afectivo, familia.

KEYWORDS: Moral feelings, emotional care, family.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	5
2. MARCO TEÓRICO.	7
2.1. La ética del cuidado.	7
2.2. Ética del cuidado y familia.	8
2.3. Los sentimientos morales.	11
3. OBJETIVOS.	13
4. MÉTODO.	14
4.1. Participantes.	14
4.2. Instrumento.	15
4.3. Procedimiento.	16
4.4. Análisis de datos.	17
5. RESULTADOS.	17
5.1. Porcentajes de respuesta por cada una de las variables estudiadas.	17
5.2. Descripción de medias de las variables estudiadas.	17
5.3. Diferencias de puntuaciones medias por género del progenitor.	19
5.4. Diferencias de puntuaciones medias por tipo de centro (público versus concertado/privado).	20
5.5. Correlaciones entre las variables de estudio.	22
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.	24
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	28
ANEXOS.	30

1. INTRODUCCIÓN

Es algo evidente que vivimos tiempos de especial adversidad, en la que el ser humano no ha tenido más remedio que asumir su vulnerabilidad. Esta condición vulnerable de la persona, como de cualquier ser vivo, acompaña a toda su existencia, más allá de que existan determinadas etapas vitales en la que sea mayor. Nos referimos, concretamente, a la primera infancia, a la adolescencia y a la vejez. Además, abarca diferentes facetas, por lo que no solo es física, sino también psicológica, interpersonal, económica, social y cultural. Zárate y Gas (2015), agregan a lo anterior la dimensión moral y espiritual. A lo que hay que añadir que se dan épocas históricas específicas en las que los acontecimientos críticos que se sufren amplifican la adversidad. No tenemos más que hacer referencia al contexto de pandemia que hemos vivido recientemente.

Más allá de que exista una amplia diversidad de causas que pueden provocar que la fragilidad humana se manifieste (enfermedad, accidente, acontecimientos sociales traumáticos, etc.) y de que sus efectos puedan ser más o menos permanentes, se trata de una cualidad humana que en los últimos tiempos se ha agudizado, sufriendola con la paradoja asociada al hecho de que *“nunca antes habíamos tenidos tanto medios técnicos científicos-técnicos, pero como nunca habíamos sido tan vulnerables”* (Rodríguez y Batista, 2024). Probablemente, la base de esta paradoja se encuentre en el hecho de que muchos de esos avances científicos y tecnológicos llevan consigo múltiples amenazas para nuestra existencia. Y porque, además, nos conducen a la ilusión, por no decir falacia, como señala el anuncio de Telefónica *“Imaginémonos sin límites, capaces de todo”*, de que, aunque podamos mitigar nuestra vulnerabilidad, es inviable hacerla desaparecer.

Efectivamente, como indican Zárate y Gas (2015):

La fragilidad humana puede disminuir ciertamente con los avances científicos y técnicos pero no se puede suprimir. Somos así, vulnerables. Si quisiéramos suprimir la vulnerabilidad radicalmente, sólo podríamos hacerlo suprimiendo la misma existencia humana (pp. 2-3)

¿Cuál es la alternativa a esta vulnerabilidad? Como señalan estas autoras (Zárate y Gas, 2015), no queda otra que asumir como opción el cuidado porque como ella mismas advierten, fragilidad y cuidado mantienen una relación de mutua necesidad y esta conexión donde se manifiesta más claramente es en la familia, como el espacio donde se cuida de todos sus miembros.

Rodríguez y Batista (2024), plantean el concepto teórico del “*cuidarnos afectivo*” que se definiría como:

La disposición intencional de las personas pertenecientes a un colectivo, una comunidad o la sociedad en general, a realizar acciones orientadas a que sus miembros se sientan queridos y protegidos. Este valor de carácter complejo se traduce en una serie de sentimientos morales, que tienen contenido axiológico porque trascienden de la propia experiencia emocional para conectar con valores más específicos que favorecen la realización personal y social, todo ellos alineados con la finalidad de proteger y cuidar afectivamente al otro. (p. 61)

Estos autores insisten en el sentido comunitario de este valor a través de su formulación en plural (*cuidarnos*), una vez que defienden la necesidad de abordar su concreción de manera colaborativa, para superar la trampa del enfoque privatizador del malestar que restringe su abordaje al autocuidado (Padilla y Carmona, 2022).

Este valor alternativo que denominan “*cuidarnos afectivo*”, se concretaría en una serie de sentimientos morales, que trascienden de la propia experiencia emocional para conectar con valores que favorecen la realización personal y social, y que han sido aislados a través de un instrumento de evaluación SEMORCUNA (SEntimientos MORales para el CUIdarNos Afectivo) (Rodríguez, et al., en prensa) que hemos aplicado en nuestra investigación.

En este trabajo hemos querido estudiar cómo estos sentimientos morales aparecen en los/as padres/madres, por la relevancia que esto puede tener para entender que la familia es un grupo de personas unidas por vínculos afectivos que desarrollan, de manera cotidiana, el acompañamiento emocional y que, por lo tanto, puede ser considerada una comunidad de cuidado afectivo.

Como punto de partida de este trabajo, nos hemos hecho una serie de preguntas que han orientado nuestra investigación. Estas han sido las siguientes:

¿Cuáles son los sentimientos morales que caracterizan a la muestra de padres y madres estudiada?

¿Cuáles son los sentimientos morales que caracterizan las relaciones que sostienen los miembros de las familias de la muestra estudiada?

¿Existen diferencias entre los sentimientos morales que caracterizan a los padres y los de las madres?

¿Existen diferencias entre los sentimientos morales que caracterizan las relaciones que sostienen los miembros de las familias según el punto de vista de los padres, respecto a los que indican las madres?

¿Existen diferencias entre los sentimientos morales que caracterizan a los padres y los de las madres en función de que sus hijos/as estudien en centros públicos o en concertados/privados?

¿Qué relación existe entre los sentimientos morales que caracterizan a los padres y madres de la muestra estudiada y las que ellos/as perciben en las relaciones que sostienen los miembros de su familia?

¿Qué relación existe entre los sentimientos morales que caracterizan a los padres y madres de la muestra estudiada y la edad del progenitor?

¿Qué relación existe entre los sentimientos morales que caracterizan a los padres y madres de la muestra estudiada y el número de miembros de la unidad familiar?

Para dar respuesta a estos interrogantes, en el marco teórico, como primer paso, hablaremos de la ética del cuidado como la orientación de referencia para el estudio de los vínculos de protección que se desarrollan entre las personas. A continuación, reflexionaremos sobre la relación de esta ética y el contexto familiar. Para concluir en la delimitación de los sentimientos morales como concreción de todo lo anterior y como punto de partida de la parte empírica de nuestra aportación, en la que ofreceremos un estudio descriptivo, con su metodología, resultados, discusión y conclusiones.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. La ética del cuidado.

El estudio del cuidado como parte del desarrollo moral, fue planteado por la psicóloga Carol Gilligan con el concepto de *ética del cuidado* (Gilligan, 1982). Para ella, el cuidado es la base del desarrollo y defiende la relevancia de los vínculos emocionales de proximidad que se establecen con otros (personas y animales). Por su parte, Noddings (1984) profundiza en esta orientación insistiendo que la ética del cuidado requiere que las personas actúen de manera correcta cuando nuestras acciones expresan o demuestran una motivación de cuidado hacia los demás. En este sentido, la ética del cuidado contraponen dos tipos de actitudes: por un lado, una actitud que implica acciones morales y socialmente valoradas; y, por otro lado, una actitud de indiferencia u hostilidad.

El estudio del cuidado en educación (Noddings, 1992). ha revisado una perspectiva que reconoce el valor de cultivar la integridad del yo como base para vivir éticamente en el mundo con los demás. Wilde (2013) sostiene que, las acciones concretas del cuidado provienen de la conciencia socioafectiva, dado que facilita percibir las necesidades afectivas propias y de otros. En este sentido, el cuidado implica una experiencia emocional que impulsa su acción.

Desde la perspectiva docente, el cuidado implicaría atención, confianza, capacidad de dar respuestas a las necesidades, tener matices narrativos y el cultivo de relaciones afectuosas con otros profesores y con los estudiantes (Held, 2006). En el contexto escolar, el cuidado puede adoptar diferentes formas, como sentirse responsable del éxito de los estudiantes (Kayi-Aydar, 2015), enseñar para reducir la ansiedad (Gkonou & ER Miller, 2019) o utilizar estrategias motivacionales (Chernobilsky et al., 2015), y satisfacer necesidades culturales y sociales (Noddings, 2005).

Noddings (1996), reclama la necesidad de una educación que se sostenga en el equilibrio entre la razón y el corazón, estableciéndose con ello un puente de relación entre la pedagogía del cuidado y la de los sentimientos, de tal modo que la idea del cuidado afectivo es un eje esencial de la actividad de enseñanza-aprendizaje que implica al docente (Avilés, 2023; Rodríguez y Batista, 2024).

En Psicología de la Familia, el cuidado se analiza desde la perspectiva de un comportamiento que expresa valores relacionales, que emergen de las emociones y sentimientos, y hace que las relaciones sean significativas (Cigoli y Scabini, 2007). Estudiemos, por tanto, la relación de la ética del cuidado con el ámbito familiar.

2.2. Ética del cuidado y familia.

Según Zárate y Gas (2015), la familia es la primera expresión de la naturaleza social del ser humano y, por tanto, es considerada como la primera comunidad de personas en la que el cuidado se manifiesta de forma natural para garantizar la protección de sus miembros, pero de manera particular de los/as hijos/as. Por tanto, la función esencial de la familia, según estas autoras, es el cuidado de quienes la componen.

Como señalan Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez (2015), el modelo tradicional de familia ha sido sustituido por una diversidad de formas familiares en el que el rol de los progenitores se ha asumido de forma distribuida y en diferentes formatos de estructura familiar. Además, como indican estas autoras, la función parental ya no solo tiene una función normativa, sino que implica la promoción de una serie de competencias

intra e interpersonales orientadas a desarrollar en los/as hijos/as el desarrollo integral de su personalidad y la capacidad de integrarse socialmente de manera autónoma y responsable (Rodrigo et al., 2015).

Por otro lado, este cambio de paradigma familiar ha conllevado una inestabilidad respecto al modo de afrontar el reto de ser padre o madre, ya que el poder de influencia sobre los/as hijos/as se percibe más diluido entre la complejidad del mismo sistema social.

Como forma de abordar el reto de que los padres y madres se sitúen con garantías de manera efectiva en su responsabilidad como progenitores en los últimos años se ha promovido una línea de trabajo con base científica, dentro del marco de la Psicología Positiva, denominada “parentalidad positiva”.

Para ubicarse convenientemente en este enfoque, según indican Esteban, Carnicero y del Olmo (2021), es necesario definir el concepto parentalidad. El Comité de Ministros de la Unión Europea la conceptualiza en los siguientes términos:

La parentalidad designa el conjunto actual de relaciones y actividades en las que los padres [y madres] están implicados para cuidar y educar a sus hijos [e hijas] (Daly, 2007, p. 17).

Desde este punto de vista la parentalidad supone acciones, actitudes y modos de relación con los hijos/as que se vendrían a concretar en una serie de responsabilidades que Peaenik (2012, p. 25) señala:

- Aportar los cuidados de base, proteger y educar al niño [y niña] hasta una edad adecuada;
- Garantizar la seguridad del niño [y niña];
- Orientarlo y fijarle límites;
- Asegurarle la estabilidad;
- Asegurar las condiciones del desarrollo intelectual, afectivo y social del niño [y niña], en especial la transmisión de ciertas competencias aceptadas y el modelado de los comportamientos deseados;
- Respetar la ley y contribuir a la seguridad de la sociedad;
- Contribuir a la prosperidad económica de la nación.

Este mismo autor precisa que la parentalidad se compone de cuatro elementos (Peaenik, 2012, citado en Esteban, Carnicero y del Olmo, 2021, p. 56):

- a) educación (que responde a la necesidad del niño y de la niña de afecto, seguridad, pertenencia y unión segura); b) estructura (establecimiento de normas de comportamiento y modelos de rol ofrecidos por las madres y los padres); c) reconocimiento (necesidad de la niña y del niño de ser aceptado); y d) capacitación (combinación del sentido del control personal con la capacidad para afectar el comportamiento del otro).

Por tanto, como definen Barudy y Dantagnan (2010, p. 34):

La parentalidad o marentalidad es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos [e hijas], y asegurarles un desarrollo suficientemente sano.

Una vez definido el concepto de parentalidad podemos abordar su calificación como positiva, insistiendo en la idea que ésta supone caracterizar el comportamiento de los padres y madres como una acción orientada al “interés superior de la infancia”, a través del cuidado, el desarrollo de sus capacidades, sin violencia y ofreciendo reconocimiento y orientación e incluyendo el establecimiento de límites que permitan al niño/a su pleno desarrollo (Esteban, Carnicero y del Olmo, 2021).

Con este enfoque se promueve un cambio en la concepción de la infancia, asumiendo que ésta ya no es objeto de protección por parte del padre/madre, sino que se concibe como un sujeto activo que posee una serie de derechos que deben ser promovidos, respetados y protegidos (Rodrigo et al., 2015).

Existen varias perspectivas teóricas del estudio de la parentalidad positiva, aunque la que ha recibido más apoyo es la denominada multifactorial, cuyas teorías añaden al enfoque bidireccional de interacción padre/madre-hijo/a, el componente contextual. En esta línea, Belsky (1984), localiza tres determinantes de la parentalidad: los recursos psicológicos y personales de las madres y los padres, las características de la niña o del niño y las fuentes estresores y/o de apoyo del contexto.

Desde esta perspectiva los elementos que caracterizarían a la parentalidad positiva serían (Esteban, Carnicero y del Olmo, 2021): el contexto psicosocial (las condiciones protectoras o de riesgo que influyen en funcionamiento familiar); las necesidades evolutivo-educativas de los niños/as (de carácter físico-biológico, mentales y culturales,

emocionales y afectivas y de participación social) y las competencias parentales (capacidades y habilidades).

Un modelo para el estudio de este último aspecto relativo a las competencias parentales sería el Modelo Funciones Proporcionales del profesor Pedro Hernández. La propuesta de este autor consiste en un acercamiento empírico sobre la conducta educadora de los padres/madres. Para ello, define el estilo educador parental como: la disposición o modo de actuar que los padres y madres muestran habitualmente hacia los hijos/as (Hernández, 2005).

Para su análisis este autor aisló dos funciones educativas básicas, como modos de interacción parental. Estas serían:

- a) La función afectivo asistencial, caracterizada por mostrar afecto, valoración y confianza hacia los hijos/as, lo que proporcionará a los hijos/as satisfacción, vitalidad y seguridad; así como atención cuidado y apoyo, que tendría como consecuencia la seguridad y fe en el éxito.
- b) La función personalizante, que se caracterizaría por proporcionar respeto y valoración a los hijos/as, lo que conllevaría que se generase autoestima y autonomía; así como el establecimiento de normas para su cumplimiento, para favorecer el tránsito desde el heterocontrol al autocontrol.

Según Hernández (2005), una educación adecuada implica combinar estas dos funciones en cada una de sus vertientes educativas. Sin embargo, una aplicación inadecuada de estas funciones provoca que se desarrollen una serie de hiperfunciones (por exceso) e hipofunciones (por defecto) que se traducen en estilos educativos inadecuados como, por ejemplo: el proteccionismo, el permisivismo en sus dos versiones (reforzante de capricho y el anómico) o un conjunto de estilos educativos restrictivos como el perfeccionismo hipernómico, el hostil, la actitud despreocupada, la marginación afectiva o la actitud punitiva.

2.3. Los sentimientos morales.

Si el cuidado implica unos vínculos emocionales que se establecen entre los sujetos, y estos lazos son manifiestos en la función protectora que realiza la familia entre sus miembros, parece necesario disponer de un constructo psicológico que relacione la

dimensión afectiva y el plano ético del cuidado. Para ello, en la presente investigación, nos hemos decidido por los sentimientos morales que pasamos a describir.

Los antecedentes filosóficos de los sentimientos morales nos refieren a Aristóteles con su concepto de eudaimonía como resultado de una vida moralmente virtuosa y a Spinoza, quien defiende que la base del comportamiento moral son los sentimientos. Pero para situar el origen del concepto tendríamos que remitirnos a Adam Smith, quien plantea la relación entre los sentimientos y la moral en su libro “Teoría de los sentimientos morales” (1759/2004)

Como señalan Rodríguez y Batista (2024), esta teoría del padre de la economía moderna plantea desde un enfoque empirista que la moralidad está basada en una diversidad de motivos psicológicos y sostiene que el concepto central que explica la dimensión moral del ser humano es lo que denomina simpatía (antecedente filosófico de la empatía psicológica), a la que le confiere el estatus de sentimiento básico de los sentimientos morales.

Según Rodríguez y Batista (2024), el padre del capitalismo moderno sostiene las personas tienen una tendencia natural a preocuparse de manera altruista por el bienestar de los otros, trascendiendo con ello de su propio interés. De tal modo que, según estos autores, Smith defiende que esa conexión emocional con el otro no tiene un interés egoísta, sino una función adaptativa de protección y consuelo mutuo.

Desde esta concepción Smith (1759/2004), hace una relación de pasiones con contenido moral, otorgándoles diferentes orígenes, como son: el cuerpo, la imaginación, su carácter social o antisocial y la condición de pasiones egoístas.

Según Rodríguez y Batista (2024) para Smith la excelencia moral de la naturaleza humana está en la simpatía mutua, que se puede traducir por el principio filosófico-religioso "amar a nuestro prójimo como nos amamos a nosotros mismos".

La reflexión de Adam Smith sería el antecedente filosófico de las teorías psicológicas cognitivistas actuales de los sentimientos morales, entendiéndolos como aquellas emociones con las que se identifica un sujeto o que se atribuyen a los demás y que se generan en contextos de relevancia moral. Esta respuesta afectiva a la vez que moral supone una valoración de las propias acciones y sus consecuencias sobre los otros y/o una evaluación del estado emocional de otra persona (Rodríguez y Batista, 2024).

Para Malti y Dys (2013), las emociones morales se encuentran conectadas con el razonamiento moral y la cognición social, de tal modo que consideran que las emociones morales son la consecuencia evolutiva de las reacciones emocionales de los/as niños/as

en respuesta a las transgresiones morales, que posteriormente implican alcanzar un alto grado de procesamiento cognitivo y una comprensión de la mente del otro.

En esta misma línea coincide Pacheco et al. (2017), quien plantea que las emociones morales tienen una condición de emociones complejas o secundarias, en las que la dimensión cognitiva no se puede separar de la afectiva, ya que la valencia moral que posee la emoción procede del nivel de desarrollo cognitivo del sujeto.

Conill & García-Marzá (2020) plantean que la dimensión afectiva es la clave para comprender el conocimiento moral. Para estos autores, las emociones y los sentimientos morales son la base de la conducta moral que nos lleva a comportarnos de una manera determinada. Para ellos, los sentimientos morales tienen la función de unir a los individuos mediante un vínculo de interdependencia, permitiendo reconocer al otro y, de manera recíproca, que se le atribuya la misma dignidad y vulnerabilidad humana (Orts, 2023). Es así como, los sentimientos morales, por ejemplo, la compasión o la culpa se consideran sentimientos que influyen en la comprensión de una persona sobre la naturaleza normativa de los criterios relacionados con el bienestar y el cuidado de otra persona (Nussbaum, 2008, 2014; Pinedo Cantillo & Yañez-Canal, 2020).

Según Rodríguez y Batista (2024), algunas de las emociones que se considera que tienen carácter moral son: la culpa, la vergüenza, la indignación, el orgullo, la compasión, el perdón, etc. Para nuestra investigación hemos optado por utilizar lo que estos autores han denominado sentimientos morales del “cuidarnos afectivo” y cuya definición se presenta en el anexo 1, tal y como aparecen en el instrumento SEMORCUNA de Rodríguez et al. (en prensa) que hemos utilizado en este trabajo.

3. OBJETIVOS.

3.2. OBJETIVO GENERAL.

Estudiar cuáles son los sentimientos morales asociados al cuidado afectivo que manifiestan poseer los padres y madres y los que perciben que están presentes en las relaciones que establecen los miembros de sus familias.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Analizar si existen diferencias entre los sentimientos morales manifestados por los padres y madres de la muestra estudiada en función del género del progenitor y del centro educativo en el que estudian sus hijos/as.

Analizar las relaciones entre los sentimientos morales que caracterizan a los padres y madres de la muestra estudiada y las variables edad del progenitor y número de miembros de la unidad familiar.

Analizar las relaciones entre los sentimientos morales que manifiestan poseer los padres y las madres y las que ellos/as perciben en las relaciones entre los miembros de sus familias.

4. MÉTODO.

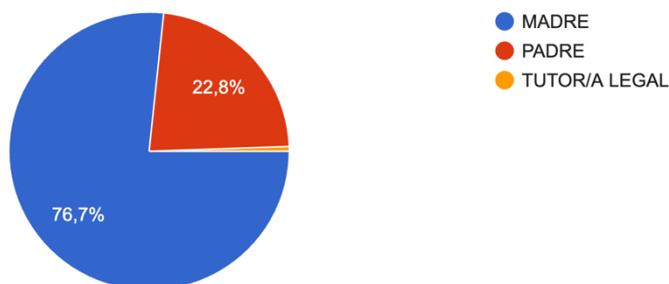
4.1. Participantes.

La muestra total obtenida en la investigación fue de 180 personas, de los cuales el 76,7% eran mujeres, 22,8% hombres y un 0,5% marcaron otra opción, con una media de edad de 45,03 años (rango = 27 – 67). El 94,95% de la muestra era de la Comunidad Autónoma de Canarias. Su distribución por isla de residencia fue la siguiente: 74,15% de Tenerife, 8,42% de La Palma, 0,5% de El Hierro, 1,12% de La Gomera, 1,12% de Gran Canaria, 2,24% de Fuerteventura y 7,30% de Lanzarote. El 5,05% residía en la península.

Todos los participantes en el estudio lo fueron en calidad de padres o madres de alumnado de Educación Primaria. La media de miembros que componían la unidad familiar era 3,56.

Gráfico 1. Porcentajes de padres y madres.

EL PROGENITOR/A O TUTOR/A LEGAL QUE CUMPLIMENTA EL CUESTIONARIO ES LA/EL...
180 respuestas

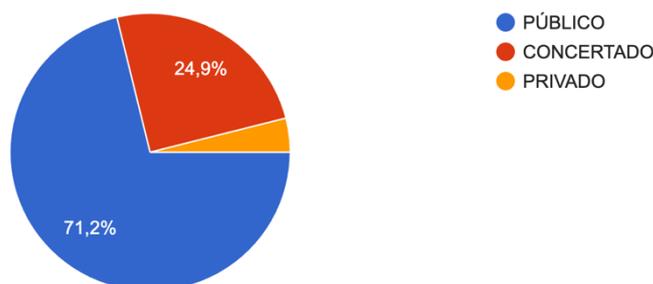


La titularidad de los centros en los que estaban matriculados los/as hijos/as fue un 71,2% centros públicos, 24,9% colegios concertados y centros privados 3,9%.

Gráfico 2. Porcentajes en función de la titularidad del centro.

EL CENTRO ESCOLAR EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EL HIJO/A QUE CURSA INFANTIL O PRIMARIA ES...

177 respuestas



Todas las personas aceptaron participar de manera voluntaria en la investigación tras aceptar el consentimiento informado de la misma, en la que se informaba el propósito del estudio, así como las características del instrumento a responder.

4.2. Instrumento.

El instrumento utilizado fue el *Cuestionario de Sentimientos Morales para el Cuidarnos Afectivo (SEMORCUNA)* (Rodríguez, et al., en prensa). Esta herramienta se aporta en el anexo 2.

Para su construcción se aplicó un cuestionario previo a un grupo de 17 expertos (14 mujeres y 3 hombres) de una edad media de 49 años, de nacionalidad española (12), mexicana (1), argentina (2), paraguaya (1) y colombiana (1); todos ellos/as o bien licenciados/graduados en estudios de enseñanza superior (psicología, pedagogía, psicopedagogía, filología o derecho) o master y/o doctorados.

A través de un formulario Google se les presentaron 15 sentimientos morales con sus denominaciones y definiciones extraídas de la literatura científica.

Tras delimitar lo que se entendía por cuidado afectivo (la disposición intencional de las personas pertenecientes a un colectivo, una comunidad o a la sociedad en general, a realizar acciones orientadas a que sus miembros se sientan queridos y protegidos) se les solicitaba que valorasen en una escala de rango entre 1 y 7 (donde 1 significa POCO y 7 representa MUCHO) cuánto consideraban que cada sentimiento, se relacionaba con el cuidarnos afectivo, tal y como estaba definido previamente. Además, se les pedía que, para cada sentimiento moral, realizaran cualquier observación que consideraran necesaria, para mejorar su redacción.

El objetivo de este procedimiento no fue establecer un acuerdo entre jueces, sino seleccionar, de entre el total de sentimientos morales presentados a la valoración de los expertos, aquellos que a su juicio estaban más relacionados con el cuidado afectivo en función del peso que se le otorgaba. Por ello, se optó por establecer una puntuación media restrictiva para determinar su selección, que este caso fue de 6 o más (recordemos que el rango de la escala era de 1-7). Además de esta valoración cuantitativa, era de nuestro interés recabar las observaciones cualitativas respecto a la redacción de los sentimientos morales a fin de mejorarlas.

De tal modo que, una vez realizado este procedimiento se seleccionaron 11 sentimientos morales, cuyas definiciones ha sido expuestas anteriormente.

A partir de ello se construyó el instrumento a validar que constaba de los siguientes apartados. En primer lugar, una serie de ítems que recogían los datos referenciales de los participantes. Posteriormente se le presentaba las instrucciones para cumplimentar el cuestionario. Y, a continuación, aparecían los 11 sentimientos morales seleccionados por los jueces, con sus respectivas definiciones, para que valorasen en qué medida se identificaban con cada uno de esos sentimientos, a partir de una escala de 1 a 7 (donde 1 es POCO y 7 representa MUCHO).

En la siguiente pregunta se solicitaba que contestase en qué medida y de forma general, los sentimientos con los que se identificaron anteriormente estaban presentes en las relaciones que sostienen los miembros de la familia. La escala de valoración utilizada fue la misma que para el ítem anterior. Advertir que este ítem fue una adaptación del cuestionario original, que hacía referencia a las relaciones en el centro educativo.

Además, hay que indicar que el instrumento constaba de dos ítems más que no fueron motivo de estudio en este trabajo.

4.3. Procedimiento.

Los cuestionarios fueron distribuidos, mediante formulario Google, a aquellos padres y madres que estaban disponibles y que decidieron libremente participar. Los cuestionarios fueron cumplimentados voluntariamente y se ha tenido en cuenta, como garantías éticas, el consentimiento y anonimato de los participantes, así como la privacidad de los datos, que quedaron bajo custodia institucional del grupo de investigación. Los datos obtenidos fueron vaciados a una plantilla Excel para su posterior inclusión en la base de datos del programa estadístico SPSS v26.

4.4. Análisis de datos.

Para responder a los objetivos de la investigación se realizó un análisis de frecuencias para obtener los porcentajes de respuesta en cada uno de los ítems; posteriormente se realizó una diferencia de medias entre padres y madres, en cada una de las variables cuantitativas del cuestionario, a través de la prueba T. También se aplicó la misma prueba estadística para estudiar las diferencias de medias entre los sujetos según su pertenencia a los tipos de centro (público versus concertado/privado).

Además, se realizó un análisis de correlaciones entre las variables del cuestionario utilizando la muestra de participantes en el estudio. Todo ello con el paquete estadística SPSS v26 (IBM, 2025).

5. RESULTADOS.

5.1. Porcentajes de respuesta por cada una de las variables estudiadas.

En el anexo 3 se ofrecen las gráficas en las que se presentan la distribución de los porcentajes para cada una de las variables evaluadas, tanto respecto a los sentimientos morales con los que se identifica los padres y madres, como los que consideran que están presentes en las relaciones que sostienen los miembros de sus familias.

5.2. Descripción de medias de las variables estudiadas.

En este apartado incluimos los resultados de las variables anteriores en este caso utilizando la puntuación media, lo cual queda resumido en la siguiente tabla:

Tabla 1. Puntuaciones medias de las variables estudiadas.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
AUTENTICIDAD	180	3	7	5,87	,896
BONDAD	180	4	7	6,24	,746
COMPASION	180	2	7	5,99	,945
COMPROMISO	180	3	7	5,90	,975
EMOCIONAL	180	3	7	5,95	,999
CONFIABILIDAD	180	3	7	6,17	,892
EMPATÍA	180	4	7	6,08	,882
GENEROSIDAD	180	3	7	6,07	,912
GRATITUD	180	1	7	5,33	1,269
PERDON AFECTIVO	180	4	7	6,47	,775

SOLIDARIDAD	180	3	7	6,01	,896
Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos están presentes en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.					
[AUTENTICIDAD] FAMILIA	180	1	7	5,50	1,602
[BONDAD] FAMILIA	180	1	7	5,57	1,540
[COMPASIÓN] FAMILIA	180	1	7	5,38	1,636
[COMPROMISO EMOCIONAL] FAMILIA	180	1	7	5,34	1,677
[CONFIABILIDAD] FAMILIA	180	1	7	5,53	1,616
[EMPATIA] FAMILIA	180	1	7	5,52	1,616
[GENEROSIDAD] FAMILIA	180	1	7	5,56	1,626
[GRATITUD] FAMILIA	180	1	7	5,52	1,665
[PERDÓN AFECTIVO] FAMILIA	180	1	7	5,12	1,586
[RESPECTO] FAMILIA	180	1	7	5,80	1,638
[SOLIDARIDAD] FAMILIA	180	1	7	5,58	1,625

En lo relativo a los sentimientos morales del cuidado afectivo con los que se identifican los padres y madres, los que mayor puntuación obtienen son el respeto (el sentimiento de consideración hacia otra persona, que lleva a valorar y tomar en cuenta sus opiniones, acciones, así como lo que siente, para establecer una relación con ella), bondad (tendencia emocional a procurar que los otros se sientan bien y a que sean felices) y empatía (la capacidad emocional de situarse en la perspectiva de otra persona, conocer lo que siente y experimentar sentimientos hacia ello; manteniendo la distancia emocional que permita ayudarla). Y el que menos el de perdón afectivo (la experiencia emocional asociada a la disminución o desaparición de sentimientos como el rencor, la ira, la vergüenza, la humillación, el odio, el dolor o la amargura; que se han experimentado como consecuencia de haberse sentido dañado o violentado por otra persona). Aunque hay que advertir que todos ellos obtienen puntuaciones por encima de 5.

Con respecto a los sentimientos morales que perciben estar presentes en las relaciones familiares, los que obtienen puntuaciones más altas son: respeto, solidaridad (sentir la necesidad de actuar en colaboración con otras personas, ofreciendo ayuda y apoyo para buscar el bien de los demás) y bondad. Y el que menor puntuación alcanza también es el

perdón afectivo. Aunque hay que señalar por un lado que las medias son menores que los sentimientos personales y que su rango se mueve entre 5.12-5.80.

5.3. Diferencias de puntuaciones medias por género del progenitor.

Aquí hemos incluido la tabla con los resultados de la comparación entre el padre y la madre, en cuanto las variables estudiadas.

Tabla 2. Diferencias de media por género.

PROGENITOR		N	Media	Sx	Media de error estándar	Signif. (bilateral)
AUTENTICIDAD	MADRE	136	5,88	,906	,078	,893
	PADRE	41	5,85	,882	,138	
BONDAD	MADRE	136	6,20	,758	,065	,209
	PADRE	41	6,37	,698	,109	
COMPASION	MADRE	136	6,00	,903	,077	,896
	PADRE	41	5,98	1,084	,169	
COMPROMISO EMOCIONAL	MADRE	136	5,88	,959	,082	,708
	PADRE	41	5,95	1,048	,164	
CONFIABILIDAD	MADRE	136	5,89	1,052	,090	,097
	PADRE	41	6,15	,792	,124	
EMPATÍA	MADRE	136	6,12	,919	,079	,161
	PADRE	41	6,34	,794	,124	
GENEROSIDAD	MADRE	136	6,00	,869	,075	,012*
	PADRE	41	6,39	,862	,135	
GRATITUD	MADRE	136	6,00	,951	,082	,072
	PADRE	41	6,29	,750	,117	
PERDON AFECTIVO	MADRE	136	5,28	1,309	,112	,326
	PADRE	41	5,49	1,143	,178	
RESPECTO	MADRE	136	6,41	,803	,069	,049*
	PADRE	41	6,66	,656	,102	
SOLIDARIDAD	MADRE	136	5,99	,852	,073	,532
	PADRE	41	6,10	1,044	,163	
Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos están presentes en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.						
[AUTENTICIDAD]	MADRE	136	5,57	1,553	,133	,299
FAMILIA	PADRE	41	5,27	1,775	,277	
[BONDAD]	MADRE	136	5,58	1,484	,127	,820
FAMILIA	PADRE	41	5,51	1,748	,273	

[COMPASIÓN]	MADRE	136	5,38	1,587	,136	,980
FAMILIA	PADRE	41	5,39	1,829	,286	
[COMPROMISO	MADRE	136	5,35	1,640	,141	,778
EMOCIONAL]	PADRE	41	5,27	1,831	,286	
FAMILIA						
	MADRE	136	5,59	1,566	,134	,386
[CONFIABILIDAD]	PADRE	41	5,32	1,795	,280	
FAMILIA						
[EMPATIA]	MADRE	136	5,49	1,549	,133	,771
FAMILIA	PADRE	41	5,59	1,844	,288	
[GENEROSIDAD]	MADRE	136	5,54	1,577	,135	,757
FAMILIA	PADRE	41	5,63	1,813	,283	
[GRATITUD]	MADRE	136	5,48	1,610	,138	,578
FAMILIA	PADRE	41	5,66	1,866	,291	
[PERDÓN	MADRE	136	5,20	1,581	,136	,259
AFECTIVO]	PADRE	41	4,88	1,615	,252	
FAMILIA						
[RESPETO]	MADRE	136	5,80	1,577	,135	,888
FAMILIA	PADRE	41	5,76	1,854	,290	
[SOLIDARIDAD]	MADRE	136	5,59	1,589	,136	,925
FAMILIA	PADRE	41	5,56	1,776	,277	

Como se puede apreciar los únicos sentimientos en los que existen diferencias entre los padres y las madres son la generosidad y el respeto. Concretamente, en lo relativo a su identificación con ellos, es el padre quien puntúa más alto a dichos sentimientos morales. Para el resto, tanto a nivel de identificación como de percepción de su presencia en las relaciones familiares, no existen diferencias entre los progenitores.

5.4. Diferencias de puntuaciones medias por tipo de centro (público versus concertado/privado).

En este apartado aportamos la tabla con los resultados de la comparación entre centros públicos y concertados/privados, respecto a las puntuaciones medias de las variables estudiadas.

Tabla 3. Diferencias de medias por tipo de centro (público vs. concertado/privado)

	PUBLICO vs. CONCERTADO/ PRIVADO	N	Media	Sx	Media de error estándar	Signif. (bilateral)
AUTENTICIDAD	1,00	124	5,89	,895	,080	,492
	2,00	51	5,78	,901	,126	
BONDAD	1,00	124	6,19	,783	,070	,228
	2,00	51	6,33	,653	,091	
COMPASION	1,00	124	5,94	,977	,088	,284
	2,00	51	6,10	,878	,123	
COMPROMISO	1,00	124	5,83	1,026	,092	,101
EMOCIOANL	2,00	51	6,08	,845	,118	
CONFIABILIDAD	1,00	124	5,94	1,026	,092	,785
	2,00	51	5,98	,969	,136	
EMPATÍA	1,00	124	6,15	,902	,081	,877
	2,00	51	6,18	,888	,124	
GENEROSIDAD	1,00	124	6,08	,951	,085	,986
	2,00	51	6,08	,688	,096	
GRATITUD	1,00	124	6,06	,895	,080	,988
	2,00	51	6,06	,968	,136	
PERDONAFECTIV O	1,00	124	5,32	1,233	,111	,886
	2,00	51	5,35	1,354	,190	
RESPEO	1,00	124	6,45	,810	,073	,515
	2,00	51	6,53	,674	,094	
SOLIDARIDAD	1,00	124	6,05	,891	,080	,397
	2,00	51	5,92	,913	,128	
Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos están presentes en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.						
[AUTENTICIDAD]	1,00	124	5,56	1,664	,149	,425
FAMILIA	2,00	51	5,35	1,467	,205	
[BONDAD]	1,00	124	5,56	1,553	,139	,987
FAMILIA	2,00	51	5,57	1,540	,216	
[COMPASIÓN]	1,00	124	5,36	1,594	,143	,757
FAMILIA	2,00	51	5,45	1,747	,245	
[COMPROMISO EMOCIONAL]	1,00	124	5,36	1,688	,152	,915
FAMILIA	2,00	51	5,33	1,596	,223	
	1,00	124	5,63	1,605	,144	,238
[CONFIABILIDAD]	2,00	51	5,31	1,594	,223	
FAMILIA						
[EMPATIA]	1,00	124	5,52	1,660	,149	,958

FAMILIA	2,00	51	5,51	1,541	,216	
[GENEROSIDAD]	1,00	124	5,52	1,645	,148	,759
FAMILIA	2,00	51	5,61	1,613	,226	
[GRATITUD]	1,00	124	5,48	1,655	,149	,688
FAMILIA	2,00	51	5,59	1,734	,243	
[PERDÓN	1,00	124	5,08	1,565	,141	,560
AFFECTIVO]	2,00	51	5,24	1,656	,232	
FAMILIA						
[RESPETO]	1,00	124	5,78	1,641	,147	,880
FAMILIA	2,00	51	5,82	1,658	,232	
[SOLIDARIDAD]	1,00	124	5,60	1,647	,148	,917
FAMILIA	2,00	51	5,57	1,578	,221	

Estos resultados manifiestan que no existe ninguna diferencia entre los padres y madres de centros públicos con los de los colegios privados, respecto a su identificación con los sentimientos morales del cuidado afectivo, como con la percepción que tienen de su presencia en las relaciones familiares.

5.5. Correlaciones entre las variables de estudio.

Por último, hemos querido aportar resultados sobre las relaciones que existen entre las variables estudio, a través de un análisis de correlaciones.

En primer lugar, en la tabla 4 ofrecemos los datos de las correlaciones entre los sentimientos morales con los que se identifican los padres y madres. Respecto a las dos variables referenciales (edad y número de miembros de la unidad familiar) no existe relación alguna con el resto de las variables. A nivel general, las correlaciones entre los distintos sentimientos morales son altas y significativas. Hemos seleccionado aquellos coeficientes que resaltan por su especial magnitud. Concretamente, la autenticidad correlaciona de manera importante con la bondad. Por su parte la bondad lo hace con el compromiso emocional, la empatía y la generosidad. La compasión con la solidaridad. El compromiso emocional con la empatía. La generosidad con la gratitud, la responsabilidad y la solidaridad. Hay que resaltar que el perdón afectivo tiene una alta relación con la autenticidad, el compromiso emocional, la confiabilidad y la empatía.

Tabla 4. Correlaciones entre los sentimientos morales con los que se identifican los padres y las madres.

¿Cuánta presencia tiene cada sentimiento en cómo te relacionas con los demás?													
	EDAD	Nº MIEMB	AUTEN	BOND	COMPA	COMP EMO	CONF	EMPA	GENE	GRATI	PERD AFEC	RESP	SOLID
EDAD	1	,105	-,116	,024	-,019	,047	,087	-,054	,049	,115	-,083	-,073	,041
Nº MIEMB	,105	1	-,163*	-,004	-,043	-,056	-,013	,062	,067	,017	,056	-,069	,108
AUTEN	-,116	-,163*	1	,427**	,319**	,341**	,308**	,324**	,286**	,218**	,405**	,349**	,143
BOND	,024	-,004	,427**	1	,340**	,414**	,259**	,498**	,424**	,391**	,268**	,349**	,292**
COMPA	-,019	-,043	,319**	,340**	1	,361**	,365**	,337**	,388**	,322**	,323**	,223**	,468**
COMP EMO	,047	-,056	,341**	,414**	,361**	1	,395**	,416**	,365**	,319**	,474**	,273**	,357**
CONF	,087	-,013	,308**	,259**	,365**	,395**	1	,225**	,268**	,302**	,445**	,213**	,310**
EMPA	-,054	,062	,324**	,498**	,337**	,416**	,225**	1	,384**	,326**	,405**	,399**	,252**
GENE	,049	,067	,286**	,424**	,388**	,365**	,268**	,384**	1	,421**	,308**	,421**	,456**
GRATI	,115	,017	,218**	,391**	,322**	,319**	,302**	,326**	,421**	1	,362**	,330**	,331**
PERD AFEC	-,083	,056	,405**	,268**	,323**	,474**	,445**	,405**	,308**	,362**	1	,348**	,280**
RESP	-,073	-,069	,349**	,349**	,223**	,273**	,213**	,399**	,421**	,330**	,348**	1	,367**
SOLID	,041	,108	,143	,292**	,468**	,357**	,310**	,252**	,456**	,331**	,280**	,367**	1

En segundo lugar, en la tabla 5 se aportan los datos de las correlaciones entre los sentimientos morales que son percibidos en las relaciones familiares. Respecto a las dos variables referenciales (edad y número de miembros de la unidad familiar), como ocurrió anteriormente, no existe relación alguna con el resto de las variables. Respecto al resto de las variables, resalta el nivel especialmente alto de los coeficientes de correlación. Casi todos ellos por encima de ,80 y algunos pocos por encima de ,79.

Tabla 5. Correlaciones entre los sentimientos morales que son percibidos en las relaciones entre los miembros de la familia.

Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos están presentes en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.													
	EDAD	Nº MIEMB	AUTEN	BOND	COMPA	COMP EMO	CONF	EMPA	GENE	GRATI	PERD AFEC	RESP	SOLID
EDAD	1	,105	,011	-,022	-,001	-,071	,003	-,093	,008	,046	-,006	,030	,051
Nº MIEMB	,105	1	,081	,098	,177	,087	,076	,096	,134	,112	,082	,079	,163
AUTEN	,011	,081	1	,857**	,799**	,839**	,840**	,808**	,809**	,822**	,834**	,857**	,812**
BOND	-,022	,098	,857**	1	,913**	,847**	,866**	,868**	,899**	,870**	,834**	,881**	,856**
COMPA	-,001	,177	,799**	,913**	1	,877**	,874**	,877**	,879**	,858**	,826**	,843**	,868**
COMP EMO	-,071	,087	,839**	,847**	,877**	1	,876**	,839**	,813**	,797**	,815**	,842**	,842**
CONF	,003	,076	,840**	,866**	,874**	,876**	1	,863**	,820**	,797**	,834**	,843**	,869**
EMPA	-,093	,096	,808**	,868**	,877**	,839**	,863**	1	,896**	,846**	,814**	,868**	,875**
GENE	,008	,134	,809**	,899**	,879**	,813**	,820**	,896**	1	,886**	,816**	,873**	,889**
GRATI	,046	,112	,822**	,870**	,858**	,797**	,797**	,846**	,886**	1	,827**	,868**	,865**
PERD AFEC	-,006	,082	,834	,834	,826	,815	,834	,814	,816	,827	1	,838**	,838**
RESP	,030	,079	,857	,881	,843	,842	,843	,868	,873	,868	,838**	1	,894**
SOLID	,051	,163*	,812	,856	,868	,842	,869	,875	,889	,865	,838**	,894**	1

Por último, en la tabla 6 se ofrecen los resultados de las correlaciones entre los sentimientos morales con los que se identifican los padres y madres y los mismos

sentimientos, pero percibidos en las relaciones familiares. En este caso, casi la totalidad de ellos presentan correlaciones muy bajas y sin ningún grado de significación. Las únicas que aparecen algo significativas, pero una magnitud poco relevante son la compasión, el perdón afectivo y la solidaridad con sus correspondientes homólogos en el ámbito familiar y particularmente la solidaridad propia con la generosidad en el ámbito familiar. Pero reiteramos, dichas correlaciones, aun siendo significativas, están por debajo de ,20.

Tabla 6. Correlaciones entre los sentimientos morales con los que se identifican los padres y madres y los percibidos en las relaciones familiares.

	AUTEN FAMILIA	BOND FAMILIA	COMPA FAMILIA	COMP EMO FAMILIA	CONF FAMILIA	EMPA FAMILIA	GENE FAMILIA	GRATI FAMILIA	PERD AFEC FAMILIA	RESP FAMILIA	SOLID FAMILIA
AUTEN	,045	-,012	,003	,067	-,015	-,066	-,093	-,004	,019	-,053	-,088
BOND	-,120	-,051	-,016	-,034	-,111	-,054	-,057	-,051	-,073	-,126	-,098
COMPA	-,004	,105	,156*	,059	,022	,011	,081	,137	,061	-,005	,056
COMP EMO	-,022	,031	,092	,073	,034	-,016	,050	,029	,074	-,045	,023
CONF	-,072	-,014	,036	-,030	,041	-,050	-,035	,006	,004	-,093	-,006
EMPA	,012	,020	,099	,064	,020	,103	,078	,036	,021	-,035	,014
GENE	-,094	-,065	,017	-,027	-,146	-,102	-,029	,001	-,068	-,070	-,042
GRATI	-,124	-,027	,002	-,111	-,105	-,051	-,003	,051	-,037	-,093	-,057
PERD AFEC	,014	,055	,133	,113	,062	,046	,048	,080	,160*	-,022	,036
RESP	,068	,101	,106	,112	,062	,082	,057	,103	,109	,120	,085
SOLID	,047	,139	,171*	,122	,093	,101	,159*	,186*	,142	,121	,201**

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Con la presente investigación hemos estudiado los sentimientos morales asociados al cuidado afectivo que manifiestan poseer los padres y madres y los que perciben que están presentes en las relaciones que establecen los miembros de sus familias.

Los resultados nos indican que los padres y madres se identifican de manera relevante con todos los sentimientos morales relacionados con el cuidado afectivo que se han incluido en el instrumento de evaluación; siendo los más importantes para ellos/as: el respeto, la bondad y la empatía; y el que menos el perdón afectivo.

Otro aspecto es que a la hora de percibir esos sentimientos en sus relaciones familiares aparecen de nuevo con mayor puntuación el respeto y la bondad (siendo sustituida la empatía por la solidaridad) y con menor puntuación el perdón.

En cuanto las diferencias de puntuaciones en función del género, en general, no existen entre padres y madres. Solo se desvía de esta tendencia la mayor identificación de los padres respecto a las madres con la generosidad y el respeto.

Con respecto a las diferencias en función del tipo de centro en el que se encuentran matriculados los hijos/as, aquí la falta de ellas es total en todas las variables.

El estudio de las correlaciones entre las variables estudiadas nos indica que no existe relación alguna entre la identificación con los sentimientos morales o su percepción en las relaciones familiares con las variables referenciales de edad de los padres y madres y el número de miembros de la unidad familiar.

Otro dato importante es que el conjunto de correlaciones entre los sentimientos morales, tanto en el plano de su identificación como el de la percepción en las relaciones familiares, son altas y significativas, sobre todo en el segundo caso.

Ahora bien, en contraposición con lo anterior y de manera sorprendente, cuando estudiamos la relación de los sentimientos morales con los que se identifican los padres y madres con los mismos sentimientos, pero siendo percibidos en las relaciones familiares, las correlaciones son muy bajas y no significativas; a excepción de unos pocos sentimientos cuyos coeficientes no tienen ninguna relevancia.

Aunque no hemos localizado estudios previos en la línea de estos resultados podemos aportar algunas conclusiones sobre ellos.

Aunque el instrumento no interrogaba directamente a los/las participantes desde la condición expresa de su condición de progenitor, parece lógico pensar que un padre o una madre a la hora de establecer la relación de cuidado con sus hijos/as, se sienta identificado/a con la bondad, en el sentido que lo que orienta su relación con ellos/as es la búsqueda de su bienestar de forma altruista. Como también puede ser evidente que aparezca el respeto, en el sentido de la consideración al hijo/a, valorando sus opiniones, acciones y sentimientos.

Esto se relaciona con lo aportado por Hernández (2005), cuando plantea las dos funciones educativas básicas: la afectiva asistencial, que podríamos relacionar con la bondad; y la personalizante, que estaría vinculada con el respeto.

El hecho de que la empatía aparezca en la identificación personal y la solidaridad en las relaciones familiares podría estar relacionado con el hecho de que la primera tiene una vertiente más personal y la segunda una orientación más social.

Resulta interesante destacar que en ambas perspectivas de los sentimientos morales (identificación personal y percepción en las relaciones familiares) aparezca con menor puntuación el perdón afectivo. Esto podría estar relacionado con la complejidad de este sentimiento moral tal y como es definido (la experiencia emocional asociada a la disminución o desaparición de sentimientos como el rencor, la ira, la vergüenza, la

humillación, el odio, el dolor o la amargura; que se han experimentado como consecuencia de haberse sentido dañado o violentado por otra persona), por lo que tendría como consecuencia una mayor dificultad para ser practicado por los padres y las madres.

Respecto al estudio de las diferencias, tanto de género como tipo de centro (público, privado o concertado), resulta interesante destacar la ausencia de ellas, en términos generales.

Más allá de que pueda existir una tendencia de los padres frente a las madres a sentirse más identificados con la generosidad y el respeto, lo cual podría significar en el polo de la hiperfunción, según Hernández (2005), una relación con la tendencia al permisivismo; lo importante es que existe una “igualdad de género” mayoritaria respecto a la presencia del conjunto de sentimientos morales.

Y aún más relevante es el hecho de que no exista ninguna diferencia en función de que el hijo/a esté matriculado en un centro público o en uno privado/concertado. Lo cual podría estar señalando una tendencia a una “igualdad de clase social”, si relacionamos el tipo de centro con la procedencia socioeconómica de las familias.

Respecto a las relaciones entre los sentimientos morales, los resultados obtenidos están dentro de la lógica de la propia consistencia interna del mismo instrumento utilizado. Si todos son sentimientos asociados al cuidado afectivo, es coherente que tengan una relación entre ellos.

Sin embargo, resulta interesante haber obtenido que su relación es mayor cuando son percibidos en las relaciones familiares que cuando se identifican los padres y madres con ellos.

Así como resulta, aún más significativo, que exista una casi total falta de relación entre los sentimientos morales cuando se identifican con ellos los padres y las madres, que cuando son percibidos en las relaciones familiares.

Este resultado nos podría estar indicando una separación entre lo que el padre/madre vive a nivel personal y cómo se traducen esos sentimientos morales en el contexto familiar. Lo cuál nos podría llevar a la pregunta ¿son los padres y madres coherentes con lo que sienten moralmente y lo que practican en el ejercicio de paternidad y maternidad?

Precisamente esta sería una de las líneas de continuidad de este trabajo, en cuanto a la necesidad de contrastar la identificación personal de los padres y madres con sus prácticas educativas en su relación con sus hijos/as.

Consideramos que con ello estaríamos abordando una de las limitaciones de esta investigación relativa a que el instrumento les ha preguntado a los participantes sin referirse específicamente a su condición de padres y madres y a las prácticas educativas que, de manera efectiva, desarrollan a la hora de educar y cuidar a sus hijos/as.

Por lo demás, esta aproximación al valor del cuidado afectivo en el ámbito familiar nos ofrece una primera vía de estudio cuya continuidad puede seguir aportando resultados empíricos de la relevancia educativa que tiene este valor. Sobre todo, cuando el contexto de adversidad que vamos a seguir viviendo sacudirá de manera relevante el marco de crianza en el que se desarrollarán nuestros/as niños/as y adolescentes.

Para finalizar me gustaría extraer los aprendizajes más relevantes que ha supuesto realizar este trabajo final de grado.

En primer lugar, me ha introducido en el mundo de la investigación científica. Un ámbito que, sin ser del todo indispensable para ejercer de maestro, sobre todo cuando se realiza en este formato tan académico, me puede ayudar a tener una mirada más sistemática y sobre todo contrastada de la realidad educativa con la que voy a trabajar. El hecho de haber seguido un proceso desde la revisión teórica, siguiendo con el diseño de investigación, continuando con la aplicación de un instrumento de evaluación y la recogida de sus resultados, hasta llegar a la discusión y las conclusiones; me ha aportado poder situarme en el papel de docente-investigador y valorar lo que la ciencia de la educación puede ofrecerme a la hora de mejorar mi práctica docente.

En segundo lugar, el haber estudiado un constructo tan interesante como es el de los sentimientos morales, me ha ofrecido la posibilidad de conocer en profundidad un aspecto psicológico que sin ser del todo novedoso, porque sus orígenes se remontan al siglo XVIII, con Adam Smith (1759/2004), el padre del capitalismo moderno, su aplicación al ámbito educativo y su relación con el valor del cuidado afectivo, sí es original y de plena actualidad, por la necesidad que existe en una sociedad marcada por la adversidad y el malestar emocional.

Y, por último, otra contribución a mi aprendizaje ha sido estudiar estos constructos psicológicos aplicados en el ámbito familiar. Esto me ha ayudado a conocer ese otro contexto educativo en el que mi futuro alumnado se va a desarrollar. Como también a insistir en la necesidad de establecer puentes de relación y de colaboración, en ese afán común de cuidar a los niños/as, entre la escuela y la familia. Se trata de un reto que pasa necesariamente por un conocimiento mutuo al que espero haber contribuido con este trabajo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Avilés, J.M. 2023. Por una pedagogía de cuidados. *Revista Educação e Humanidades*, 4(1), 7-33.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2007). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Belsky, J. (1984). The determinants of parenting: A process model. *Child Development*, 55, 1, 83-96.
- Chernobilsky, E., Kosheleva, E., & Kobzeva, N. (2015). Student views of a caring teacher in an undergraduate english language classroom in Russia. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 166, 303–308. doi:10.1016/j.sbspro.2014.12.528
- Cigoli, V., y Scabini, E. (2007). Relación Familiar: La perspectiva psicológica. En González, M.I. (Editora), *El Cuidado de los vínculos. Mediación familiar y comunitaria. Colección de Textos de Psicología*. Universidad del Rosario.
- Conill, J., & García-Marzá, D. (2020). *Neuroeducación moral y democracia*. Comares.
- Daly, M. (2007). *La parentalidad en la Europa contemporánea: un enfoque positivo*. Consejo de Europa.
- Esteban-Carbonel, E.; Carnicero-Hernández E. y del Olmo-Vicén, N. (2021). Parentalidad positiva: un eje para la intervención social con menores. *ZERBITZUAN*, 74, 55-63. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.74.03>
- Gkonou, C., & Miller, E. R. (2019). Caring and emotional labour: Language teachers' engagement with anxious learners in private language school classrooms. *Language Teaching Research*, 23, 372–387. <https://doi.org/10.1177/1362168817728739>
- Held, V. (2006). *The ethics of care: Personal, political, and global*. Oxford University Press.
- Hernández, P. (2005). *Educación del Pensamiento y las Emociones*. Tafor/Narcea.
- Kayi-Aydar, H. (2015). Teacher agency, positioning, and English language learners: Voices of pre-service classroom teachers. *Teaching and Teacher Education*, 45, 94–103. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2014.09.009>
- Malti, T., & Dys, S. P. (2013). A developmental perspective on moral emotions. *Topoi*, 34(2), 453–459. doi:10.1007/s11245-013-9224-5
- Noddings, N. (1984). *Caring: A feminine approach to ethics and moral education*. University of California Press.
- Noddings, N. (1992). *The challenge to care in schools*. Teachers College Press.

- Noddings, N. (1996). Stories and affect in teacher education. *Cambridge Journal of Education*, 26(3), 435-447.
- Noddings, N. (2005). Identifying and responding to needs in education. *Cambridge Journal of Education*, 35(2), 147-159.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones*. Paidós.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Paidós.
- Orts, M. (2023). Dibujando una constelación de sentimientos morales. Una visión desde la neuroeducación moral. *Journal of Neuroeducation*, 3(2): 47-56.
doi: 10.1344/joned.v3i2.40761
- Pacheco, L., Pinedo, I. y Yáñez-Canal, J. (2017). Las emociones y la moral: una propuesta desde la psicología. En J. Yáñez-Canal, L. M. Segovia, y J. A. Chaparro (Eds). *Desarrollo moral y emociones*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://doi.org/10.4067/s0718-92732017000100003>
- Padilla, J. y Carmona M. 2022. *Malestamos. Cuando estar mal es un problema colectivo*. Capitan Swing.
- Peaenik, N. (2012). Hacia una visión de la parentalidad en el interés superior del niño. En M. Daly, *La parentalidad en la Europa contemporánea: un enfoque positivo*. Consejo de Europa.
- Pinedo Cantillo, I. A., & Yáñez-Canal, J. (2020). Emociones básicas y emociones morales complejas: claves de comprensión y criterios de clasificación desde una perspectiva cognitiva. *Tesis Psicológica*, 15(2), 198-219. <https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a11>
- Rodrigo, M.; Máiquez, M.; Martín, J. y Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. En M. Rodrigo, M. Máiquez, J. Martín, S. Byrne y B. Rodríguez, *Manual práctico de parentalidad positiva*. Síntesis.
- Rodríguez, A., y Batista, F. (2024). La Emoralidad. Una perspectiva psicoeducativa y emocional de la relación entre los valores y las emociones. *Revista Boletín REDIPE*.
- Rodríguez Hernández, A.; Sepúlveda Aravena, J.; Melgarejo Coronel, M.; Duarte-Lores, I. (en prensa). The "emorality" of caring. Validation of an empirical model of the moral feelings of affective caring in teaching communities.
- Smith, A. (1759/2004). *La teoría de los sentimientos morales*. Alianza Editorial
- Wilde, S. (2013). *Care in education teaching with understanding and compassion*. Routledge.

Zárate Rivero, Belén; Gas Aixendri, Montserrat. (2015). Vulnerabilidad y ética del cuidado. El papel de la familia. *Quaderns de Polítiques Familiars: Journal of Family Policies*, Núm. 1, p. 46-55, <https://doi.org/10.34810/quadernsn1id387564>.

ANEXOS.

ANEXO 1. Definición de sentimientos morales.

ANEXO 2. SEMORCUNA. *Cuestionario de Sentimientos Morales para el Cuidarnos Afectivo* (Rodríguez, et al., en prensa).

ANEXO 3. Porcentajes de respuesta por cada una de las variables estudiadas.

ANEXO 1. Definición de sentimientos morales.

- **AUTENTICIDAD:** el sentimiento de coherencia que se experimenta al mostrarse y comunicarse a los demás tal y como uno mismo siente honestamente que es.
- **BONDAD:** tendencia emocional a procurar, de manera altruista, que los otros se sientan bien.
- **COMPASIÓN:** sentimiento que produce el padecimiento de alguien y que impulsa a aliviar su dolor, a remediarlo o a evitarlo; para producirle bienestar a quien sufre.
- **COMPROMISO EMOCIONAL:** sentir la necesidad de establecer una relación afectiva con otra persona con el objetivo de servirle de apoyo y ayuda.
- **CONFIABILIDAD:** el sentimiento de seguridad que se trasmite a otra persona para establecer una relación sincera con ella.
- **EMPATÍA:** la capacidad emocional de situarse en la perspectiva de otra persona, conocer lo que siente y experimentar sentimientos hacia ello; manteniendo la distancia emocional que permita ayudarla.
- **GENEROSIDAD:** el sentimiento que se genera al dar libremente a otra persona cualquier aspecto que se considere necesario, para que se sienta mejor, sin esperar recibir nada a cambio y con el único objetivo de su bienestar.
- **GRATITUD:** el sentimiento de estima y reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o se recibirá y por el cual se desea corresponder, asumiendo la relevancia que desempeñan los otros en nuestro bienestar emocional.
- **PERDÓN AFECTIVO:** la experiencia emocional asociada a la disminución o desaparición de sentimientos como el rencor, la ira, la vergüenza, la humillación, el odio, el dolor o la amargura; que se han experimentado como consecuencia de haberse sentido dañado o violentado por otra persona.
- **RESPECTO:** el sentimiento de consideración hacia otra persona, que lleva a valorar y tomar en cuenta sus opiniones, acciones, así como lo que siente, para establecer una relación con ella.
- **SOLIDARIDAD:** sentir la necesidad de actuar en colaboración con otras personas, ofreciendo ayuda y apoyo para buscar el bien de los demás.

SEMORCUNA

Para poder recoger estos datos es necesario contar con su consentimiento informado, el cual se dará por aceptado con la mera cumplimentación y posterior envío de encuesta. Para garantizar la completa confidencialidad de los datos obtenidos se ha tenido en cuenta la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Si tiene cualquier pregunta sobre la encuesta, envíenos un correo electrónico a: emocrea@ull.edu.es

** Indica que la pregunta es obligatoria*

1. Habiendo sido informado/a de los detalles de este cuestionario, ¿da su consentimiento voluntario para su cumplimiento? *

Marca solo un óvalo.

SÍ

NO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EMOCREA-ULL



**Universidad
de La Laguna**

DATOS REFERENCIALES

2. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A DE MAGISTERIO QUE LE HA PASADO EL CUESTIONARIO

3. EL PROGENITOR/A O TUTOR/A LEGAL QUE CUMPLIMENTA EL CUESTIONARIO ES LA/EL...

Marca solo un óvalo.

MADRE

PADRE

TUTOR/A LEGAL

4. EDAD DEL PROGENITOR/A QUE CUMPLIMENTA EL CUESTIONARIO

5. MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LA UNIDAD FAMILIAR

6. Número de miembros de la unidad familiar

7. Indicar las edades de los/as hijos/as

8. PROFESIÓN DEL PADRE

9. PROFESIÓN DE LA MADRE

10. EL CENTRO ESCOLAR EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EL HIJO/A QUE CURSA INFANTIL O PRIMARIA ES...

Marca solo un óvalo.

PÚBLICO

CONCERTADO

PRIVADO

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO

A continuación, se presentarán una serie de sentimientos morales. Tienen esta denominación porque son sentimientos que trascienden de la propia experiencia emocional para conectar con valores que favorecen la realización personal y social.

La tarea que debes realizar es indicar **CUÁNTO** te identificas con cada sentimiento. Se trata de que señales en la escala de rango entre 1 y 7 (donde 1 es POCO y 7 representa MUCHO), en qué medida valoras que los siguientes sentimientos son **importantes vivencialmente** para ti, es decir, **CUÁNTA** importancia tiene cada sentimiento **en tu vida**.

No se trata de que valores el grado de relevancia teórica del sentimiento en cuestión, sino que tienes que indicar **CUÁNTA PRESENCIA tiene este sentimiento en la manera con la que te relacionas con los demás**

Es importante que entiendas que lo lógico es que te sientas identificado/a con todos los sentimientos, pero lo que te solicitamos es que seas riguroso/a y honesto/a contigo mismo/a, a la hora de asignarle el grado de presencia de cada uno de ellos en tu experiencia cotidiana. Por eso, precisamente, en la escala puedes puntuar desde POCO (1) a MUCHO (7).

SENTIMIENTOS MORALES

RECUERDA: Debes indicar, en la escala, de rango entre 1 y 7 (donde 1 es POCO y 7 representa MUCHO), **CUÁNTA PRESENCIA tiene cada sentimiento en como te relacionas con los demás**.

11. **1. AUTENTICIDAD**, entendiendo por esta el sentimiento de coherencia que se experimenta al mostrarse y comunicarse a los demás tal y como uno mismo siente honestamente que es. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

12. **2. BONDAD**, entendiendo por esta la tendencia emocional a procurar, de manera altruista, que los otros se sientan bien. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

13. **3. COMPASIÓN**, entendiendo por esta el sentimiento que produce el padecimiento de alguien y que impulsa a aliviar su dolor, a remediarlo o a evitarlo; para producirle bienestar a quien sufre. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

14. **4. COMPROMISO EMOCIONAL**, entendiendo por este sentir la necesidad de establecer una relación afectiva con otra persona con el objetivo de servirle de apoyo y ayuda. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

15. **5. CONFIABILIDAD**, entendiendo por esta el sentimiento de seguridad que se transmite a otra persona para establecer una relación sincera con ella. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

16. **6. EMPATÍA**, entendiendo por esta la capacidad emocional de situarse en la perspectiva de otra persona, conocer lo que siente y experimentar sentimientos hacia ello; manteniendo la distancia emocional que permita ayudarla. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

17. **7. GENEROSIDAD**, entendiendo por esta el sentimiento que se genera al dar libremente a otra persona cualquier aspecto que se considere necesario, para que se sienta mejor, sin esperar recibir nada cambio y con el único objetivo de su bienestar. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

18. **8. GRATITUD**, entendiendo por esta el sentimiento de estima y reconocimiento * de un beneficio que se ha recibido o se recibirá y por el cual se desea corresponder, asumiendo la relevancia que desempeñan los otros en nuestro bienestar emocional.

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

19. **9. PERDÓN AFECTIVO**, la experiencia emocional asociada a la disminución o * desaparición de sentimientos como el rencor, la ira, la vergüenza, la humillación, el odio, el dolor o la amargura; que se han experimentado como consecuencia de haberse sentido dañado o violentado por otra persona.

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

20. **10. RESPETO**, entendiendo por este el sentimiento de consideración hacia * otra persona, que lleva a valorar y tomar en cuenta sus opiniones, acciones, así como lo que siente, para establecer una relación con ella.

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

21. 11. **SOLIDARIDAD**, entendiendo por esta sentir la necesidad de actuar en colaboración con otras personas, ofreciendo ayuda y apoyo para buscar el bien de los demás. *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5	6	7	
POC	<input type="radio"/>	MUCHO					

22. 12. Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos **están presentes** en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia. *

Marca solo un óvalo por fila.

	1 (POCO)	2	3	4	5	6	7 (MUCHO)
AUTENTICIDAD	<input type="radio"/>						
BONDAD	<input type="radio"/>						
COMPASIÓN	<input type="radio"/>						
COMPROMISO EMOCIONAL	<input type="radio"/>						
CONFIABILIDAD	<input type="radio"/>						
EMPATÍA	<input type="radio"/>						
GENEROSIDAD	<input type="radio"/>						
GRATITUD	<input type="radio"/>						
PERDÓN AFECTIVO	<input type="radio"/>						
RESPECTO	<input type="radio"/>						
SOLIDARIDAD	<input type="radio"/>						

23. 13. ¿Cuánto **sentimiento de pertenencia** tienes hacia la comunidad educativa del colegio en el que se encuentra matriculado/a tu hijo/a? Es decir, ¿cuánto te sientes miembro del grupo de personas que forman parte de tu centro escolar? *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

METÁFORA VISUAL DE LA **COMUNIDAD DE CUIDADO AFECTIVO**



24. 14. ¿Cuánto crees que la **comunidad educativa** del colegio en el que se encuentra matriculado/a tu hijo/a se puede considerar una COMUNIDAD DE CUIDADO AFECTIVO, entendiendo por esta **un grupo de personas unidas por vínculos emocionales, que desarrollan, de manera cotidiana, la disposición intencional a realizar acciones orientadas a que sus miembros se sientan queridos y protegidos?** *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7

POC MUCHO

25. 15. Si lo estimas oportuno aquí puedes explicar la puntuación que has asignado en la pregunta anterior, aportando alguna evidencia o argumento de ello.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

ANEXO 3. Porcentajes de respuesta por cada una de las variables estudiadas.

GRÁFICO 1.

EL PROGENITOR/A O TUTOR/A LEGAL QUE CUMPLIMENTA EL CUESTIONARIO ES LA/EL...
180 respuestas

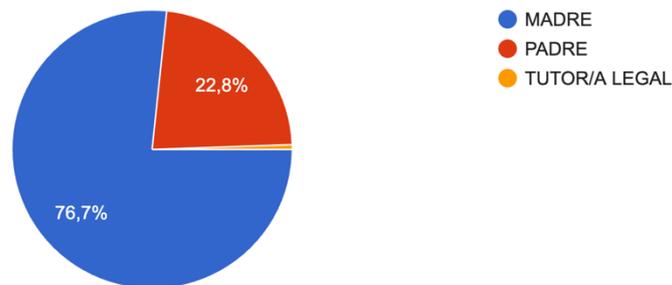
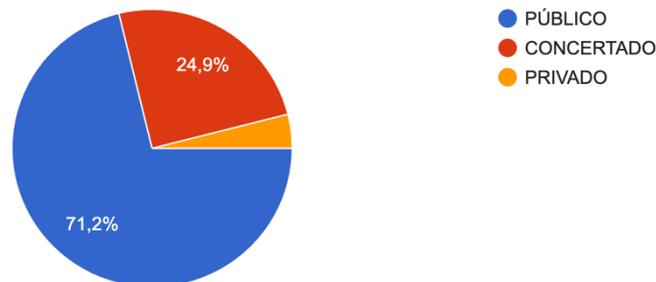


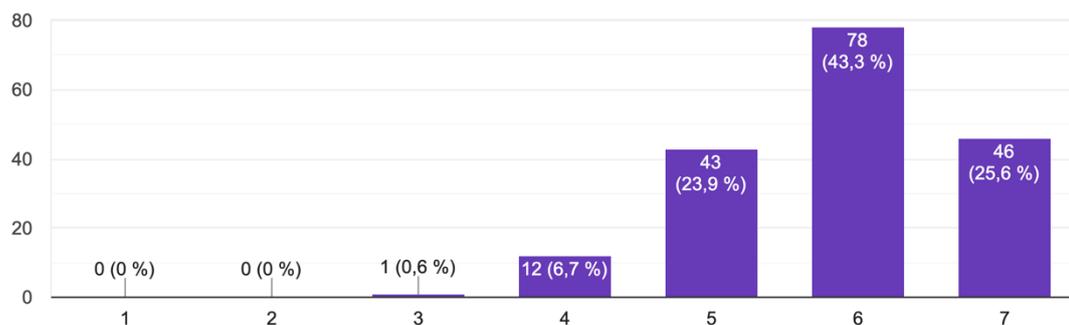
GRÁFICO 2.

EL CENTRO ESCOLAR EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EL HIJO/A QUE CURSA INFANTIL O PRIMARIA ES...
177 respuestas



GRÁFICA 3.

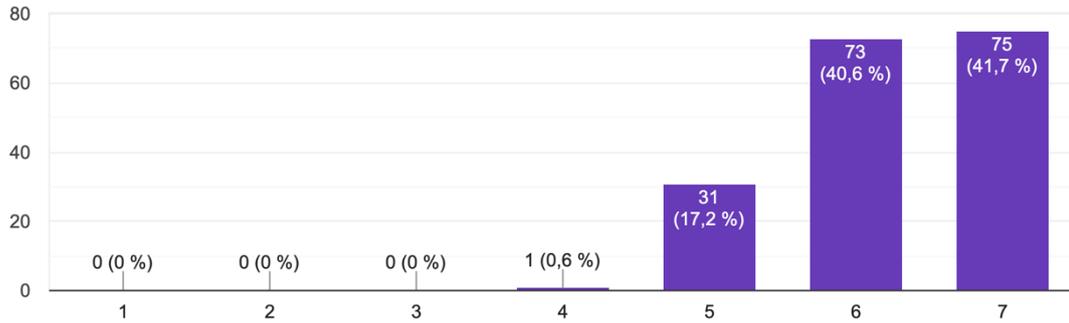
1. AUTENTICIDAD, entendiendo por esta el sentimiento de coherencia que se experimenta al mostrarse y comunicarse a los demás tal y como uno mismo siente honestamente que es.
180 respuestas



GRÁFICA 4.

2. BONDAD, entendiendo por esta la tendencia emocional a procurar, de manera altruista, que los otros se sientan bien.

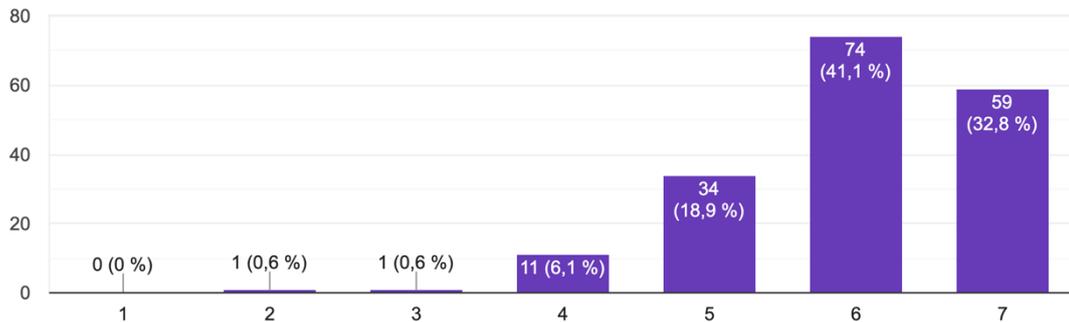
180 respuestas



GRÁFICA 5.

3. COMPASIÓN, entendiendo por esta el sentimiento que produce el padecimiento de alguien y que impulsa a aliviar su dolor, a remediarlo o a evitarlo; para producirle bienestar a quien sufre.

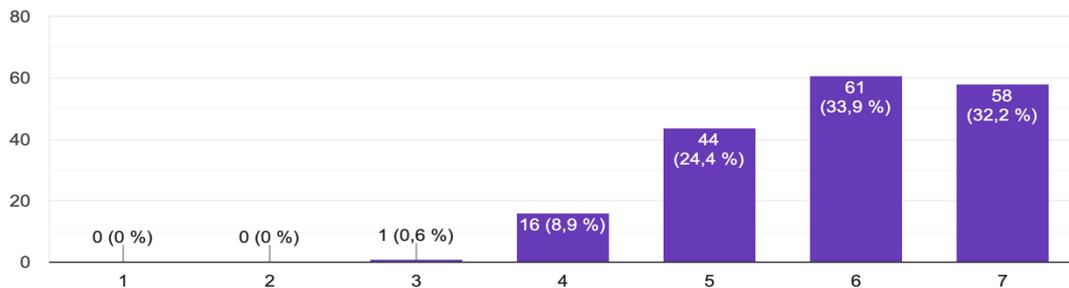
180 respuestas



GRÁFICA 6.

4. COMPROMISO EMOCIONAL, entendiendo por este sentir la necesidad de establecer una relación afectiva con otra persona con el objetivo de servirle de apoyo y ayuda.

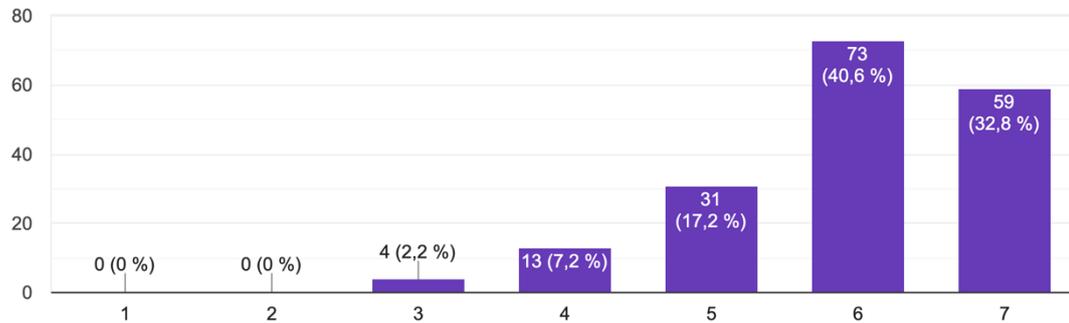
180 respuestas



GRÁFICA 7.

5. CONFIABILIDAD, entendiendo por esta el sentimiento de seguridad que se trasmite a otra persona para establecer una relación sincera con ella.

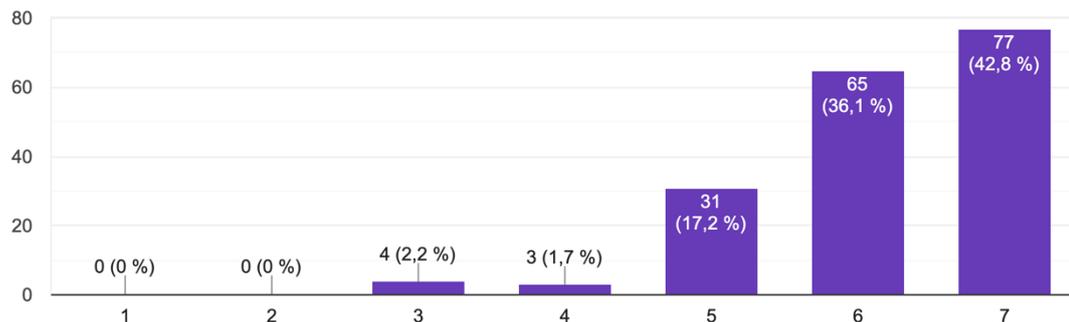
180 respuestas



GRÁFICA 8.

6. EMPATÍA, entendiendo por esta la capacidad emocional de situarse en la perspectiva de otra persona, conocer lo que siente y experimentar sent...endo la distancia emocional que permita ayudarla.

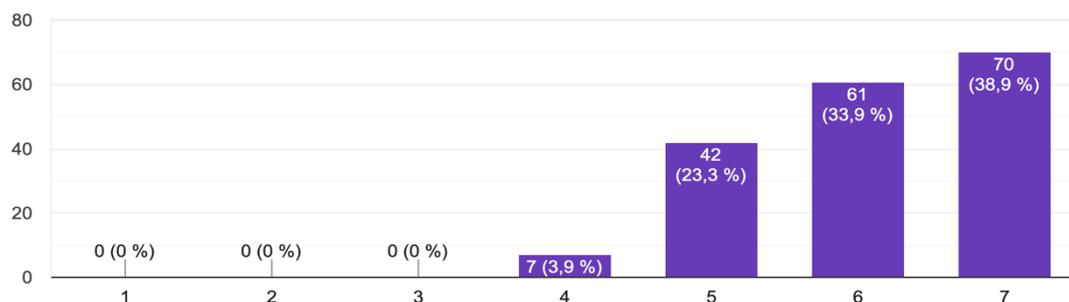
180 respuestas



GRÁFICA 9.

7. GENEROSIDAD, entendiendo por esta el sentimiento que se genera al dar libremente a otra persona cualquier aspecto que se considere necesar...a cambio y con el único objetivo de su bienestar.

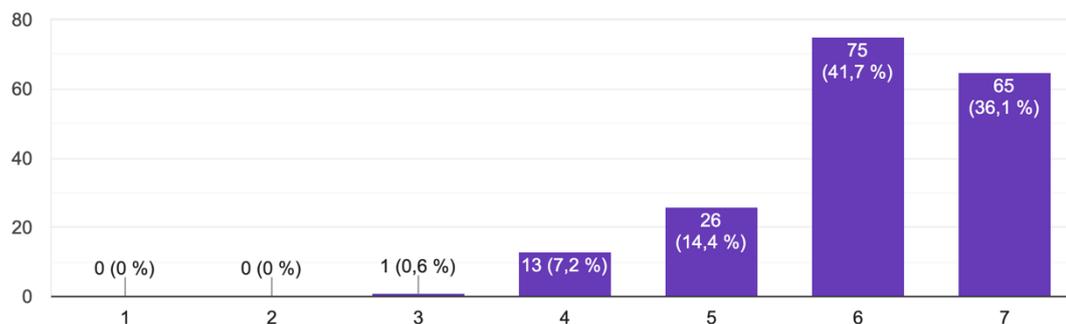
180 respuestas



GRÁFICA 10.

8. GRATITUD, entendiendo por esta el sentimiento de estima y reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o se recibirá y por el cual se desea...sempeñan los otros en nuestro bienestar emocional.

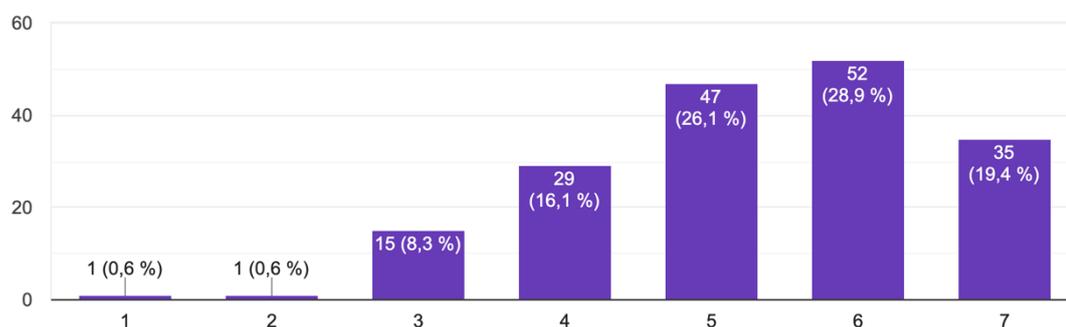
180 respuestas



GRÁFICA 11.

9. PERDÓN AFECTIVO, la experiencia emocional asociada a la disminución o desaparición de sentimientos como el rencor, la ira, la vergüenza, ...berse sentido dañado o violentado por otra persona.

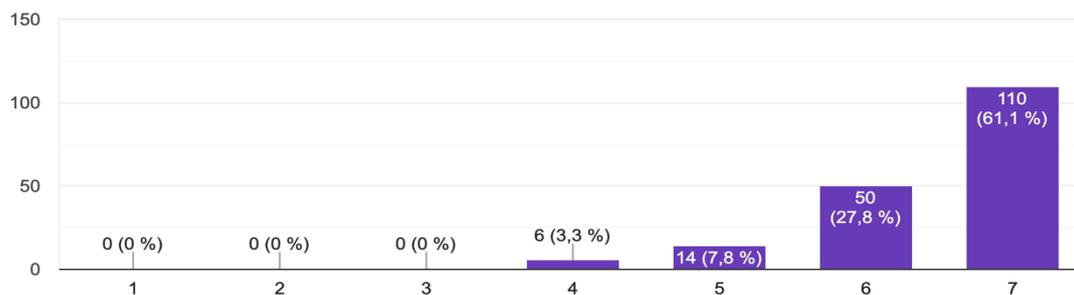
180 respuestas



GRÁFICA 12.

10. RESPETO, entendiendo por este el sentimiento de consideración hacia otra persona, que lleva a valorar y tomar en cuenta sus opiniones, acciones, a... que siente, para establecer una relación con ella.

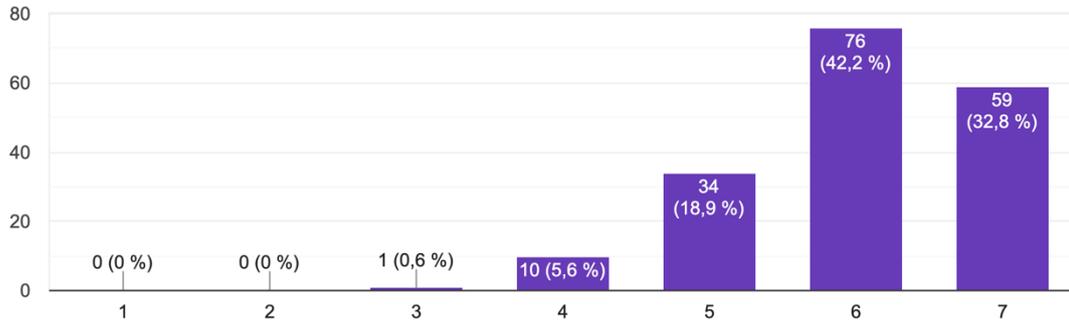
180 respuestas



GRÁFICA 13.

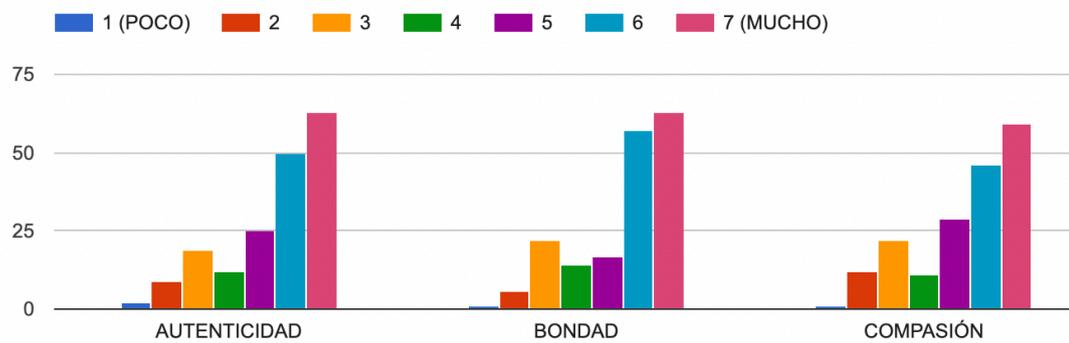
11. SOLIDARIDAD, entendiéndolo por sentir la necesidad de actuar en colaboración con otras personas, ofreciendo ayuda y apoyo para buscar el bien de los demás.

180 respuestas



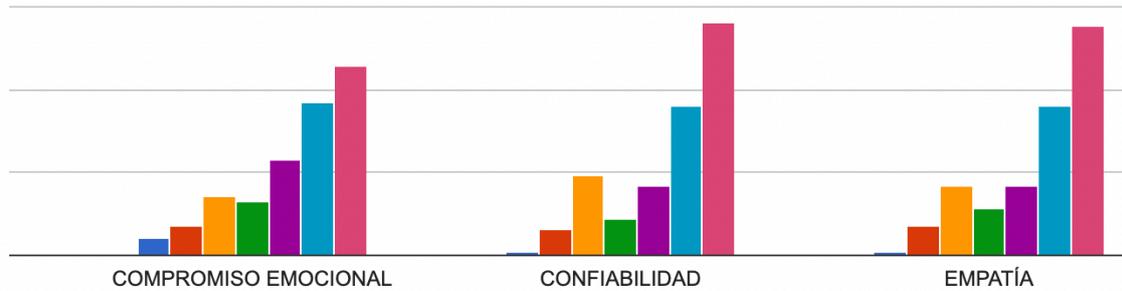
GRÁFICA 14.

12. Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos **están presentes** en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.



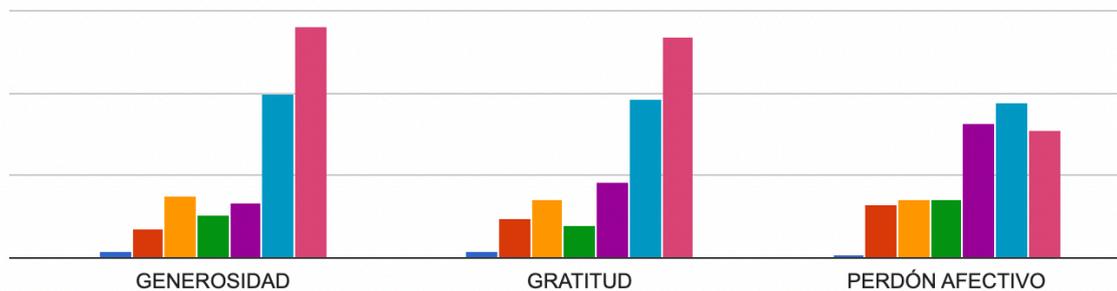
GRÁFICA 15.

12. Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos **están presentes** en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.



GRÁFICA 16.

12. Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos **están presentes** en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.



GRÁFICA 17.

12. Indica en qué medida y de manera general, los anteriores sentimientos **están presentes** en las relaciones que sostienen los miembros de tu familia.

